

Ciudad de Buenos Aires, 1 de agosto de 2025

Comisión Nacional de Valores <u>Presente</u>

A3 Mercado S.A.

Presente

Bolsa y Mercados Argentinos S.A.

Presente

Ref: Aviso de pago de Servicios de Intereses bajo las Obligaciones Negociables Clase N° 27 emitidas por Arcor S.A.I.C.

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en representación de Arcor S.A.I.C. y en su calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables Clase Nº 27, emitidas en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples por un valor nominal de hasta U\$\$ 1.200.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor), a efectos de informar que de acuerdo con lo establecido por el suplemento de precio del 29 de abril de 2025 (el "Suplemento de Precio"), pagará intereses según se indica a continuación:

Agente de Pago: Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362, CABA).

Fecha de efectivo Pago:Número de Servicios a Abonar:

Horario de Pago:

11 de agosto de 2025

1° servicio de intereses.

De 10:00 a 15:00 Hs.

Período del Servicio Financiero: 09/05/2025 (Inclusive) / 09/08/2025 (Exclusive).

Concepto que se abona: Intereses (100%)

CLASE Nº 27

Moneda de Pago: Pesos

Capital Pendiente de Amortización: \$ 33.329.185.012,00

Tasa de interés Nominal Anual: 36,7849%

Interés que se abona: \$ 3.090.218.845,83

% de Intereses sobre Capital Pendiente de Amortización ON: 9,2718%



El pago de intereses se efectuará a través de Caja de Valores S.A. a las personas a cuyo nombre se encuentren registradas las Obligaciones Negociables al 8 de agosto de 2025.

Sin otro particular lo saludo atentamente,

ARCOR SAIC
PABLO ALBERTO MAINARDI
Responsable de Relaciones con el Mercado